CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección Administrativa

3

NDA N° 123 /2014

Asunción, 3 de febrero de 2014

Lic. Roberto Torres Cardozo, Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia
Presente

Ref: Expte. D.A. N° 74815/14: informe de evaluación técnica
PAC N° 98/2013

Me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda, en relación a la nota CEO N° 20/2014, donde solicita la Evaluación Técnica de las ofertas presentadas, correspondiente al llamado Locación de Inmueble-PAC N° 98/2013 "Alquiler de Inmueble para la Sede de la Dirección del Registro de Automotores", a efectos de remitir el Memorándum N° 24/2014 presentado por la Oficina de Servicios Básicos y Alquileres, en total 11 (once) hojas.

Sin otro motivo, le saludo atentamente.

PODER JUDICIAL ★ DIRECCION ADMINISTRATIVA ★

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

RECIBIDO
04 FEB. 2014
Exp. No. .....

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
04 FEB. 2014
Recibido por: Nathalia Roa
Aclaración: CSJ - DGAF Hora: 09:40

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

09:22'3 (04-02-14)

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Servicios Básicos y Alquileres
Dirección Administrativa

MEMO N°: 24/2014

A : Lic. Rubén Ayala Olmedo, Director Interino
Dirección Administrativa

DE : Lic. Rosio Fretes Solaeche, Jefa
Oficina de Ejecución de Servicios Básicos y Alquileres

REF : Evaluación Técnica – PAC N° 98/2013.

FECHA : 03/02/2014.

Lic. Rocío Fretes Solaeche
Jefa
Ejec. Serv. Básicos y Alquileres
Dirección Administrativa

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
EJECUCION DE SERVICIOS BASICOS Y ALQUILERES
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Referente al **MDA N° 63/2014 f/20/ENE2014** de la **DIRECCION ADMINISTRATIVA**, en donde se solicita la evaluación técnica de la oferta presentada, correspondiente al llamado de **Locación de Inmueble PAC N° 98/2013 "Alquiler de Inmueble para la Sede de la Dirección del Registro e Automotores**. Se remite informe de evaluación técnica elaborado por el **Lic. Higinio Laguardia, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección del Registro de Automotores.**

Se adjunta informe.

Atentamente

RECIBIDO
03 FEB. 2014
DIRECCION ADMINISTRATIVA
74 815

José Martínez
Dirección Administrativa

D.A. N° 9/2014

Asunción, 30 de Enero de 2014

Señora
Lic. Rocio Fretes, Jefa
Oficina de Servicios Básicos y Alquileres
Corte Suprema de Justicia
PODER JUDICIAL
Presente:

El **Lic. Higinio Laguardia, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección del Registro de Automotores,** tiene el agrado de dirigirse a Ud., en el marco del llamado a Locación de Inmueble PAC 98/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" - ID: 266.290.

En tal sentido, se eleva la presente a fin de remitir los informes de Infraestructura Física y de Prevención de Incendios sobre el local ofertado para albergar la Oficina Central de esta Dirección, elaborados por el Sr. Rubén Centurión, Jefe del Dpto. de Prevención y Seguridad y la Arq. Carolina Basualdo de la Dirección de Infraestructura Física.

Sin otro particular se despide saludándolo muy atentamente.

PODER JUDICIAL
DPTO. ADMINISTRATIVO
Dirección del Registro de Automotores

Lic. HIGINIO A. LAGUARDIA P
Coord. Administrativo
D.R.A.

41
RECIBIDO
31 ENE. 2014
SERVICIOS BASICOS
Y ALQUILERES

GEN[illegible]O CHILAVERT TORRES
Ejec[illegible] Básicos y Alquileres
Dirección Administrativa

PODER JUDICIAL
Dpto. Técnico Administrativo
Dirección de Infraestructura Física

D.T.A.

VERIFICACION DE LOCAL PARA ALQUILER

INFORME TECNICO

Local: ***DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LA CIUDAD DE ASUNCION.***

Dirección: Calle Estrella N° 345 esq. Chile

DATOS DEL TERRENO.

El local se encuentra ubicado en el Centro de la ciudad de Asunción, la topografía del terreno es plana, la calle es asfaltada, circulan colectivos a una cuadra.
La zona tiene red de desagüe cloacal y pluvial, cuenta con los servicios básicos de luz, agua y teléfono.

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO.

-Tipo: Edificio de ocho niveles, se alquila el entrepiso, 1°, 2° y 3° piso, el área de ocupación es de 3000 m2 aproximadamente.
-Techo: Losa de hormigón armado, protegida contra la lluvia en algunos sectores con chapas de zinc.
-Cielorraso: Placas de durlock y de isoport.
-Tipo de piso: En hall de acceso planchas de mármol, sectores alfombrados, cerámico, vinílico y alisada de cemento (escalera).
-Tipo de puertas: De acceso puerta de blindex.
-Tipo de ventanas: Fachada con ventanales de vidrio, oficinas y pasillos con banderolas.
-Rejas: No tiene.
-Pintura: Al látex interior y exterior, al óleo en pasillos y escaleras.
-Baño: Azulejado hasta el techo, boxes con inodoros, mesada de mármol con tres lavatorios. Buen estado de mantenimiento.
-Instalación eléctrica: Iluminación con fluorescentes en oficinas, spot en áreas comunes.
-Fachada: Paredes revocadas y pintadas, ventanales de vidrio. Buen estado de mantenimiento.
-Estacionamiento: Para siete vehículos ubicado en el subsuelo.
-Acceso peatonal: a través de un hall de acceso donde están los ascensores y caja de escalera.
-Acceso vehicular: A través de una rampa vehicular.
-Muralla: No tiene.
-Jardinería: No tiene.
-Vereda: Veredita amarilla en un tramo y en el otro canto rodado.

PODER JUDICIAL D.I.F. DPTO. TÉCNICO ADMINISTRATIVO

RECIBIDO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Ent. Nº: 100 Fecha: 25/01 Hora: 10:12
Firma:

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

SULLY CODAS

ESTADO DEL LOCAL.

El local se encuentra en buen estado de mantenimiento. Falta colocar cielorraso en hall de acceso, baños y otras dependencias, pintar paredes en algunos sectores (se encuentran sucios como consecuencia del uso diario).

OBS: Son propiedad del dueño: Once aires acondicionados Split de 60.000 BTU, dos de 24.000 BTU, seis de 18.000 BTU, uno de 36.000 BTU y dos de 12.000 BTU.
Son propiedad de la Corte Suprema de Justicia: un aire acondicionado Split de 12.000 BTU y un aire acondicionado de ventana de 12.000 BTU.

CONCLUSION.

La infraestructura física del local es apta para el uso que se le quiere dar (Oficinas del Registro del Automotor). Se recomienda pintar las paredes donde estén sucias (como consecuencia del uso diario), colocar y arreglar el cielorraso en los lugares donde son necesarios.

El local arrendado cumple con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a infraestructura física:

- **El edificio está en buen estado de conservación y funcionamiento.**
- **Está ubicado en el centro de Asunción, siendo de fácil acceso tanto peatonal como vehicular.**
- **Tiene capacidad física para albergar aproximadamente a 300 funcionarios y 300 usuarios.**
- **Las áreas públicas y de funcionarios cuentan con aire acondicionado y buena iluminación.**
- **Cuenta con estacionamiento vehicular en el subsuelo.**
- **La superficie alquilada es de aproximadamente 3000 m2.**
- **Existen baños sexados para el público y los funcionarios en cada piso.**
- **Cuenta con ascensores y caja de escalera de emergencia.**

PODER JUDICIAL
D.I.F.
DPTO. TÉCNICO ADSCRIPTO

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

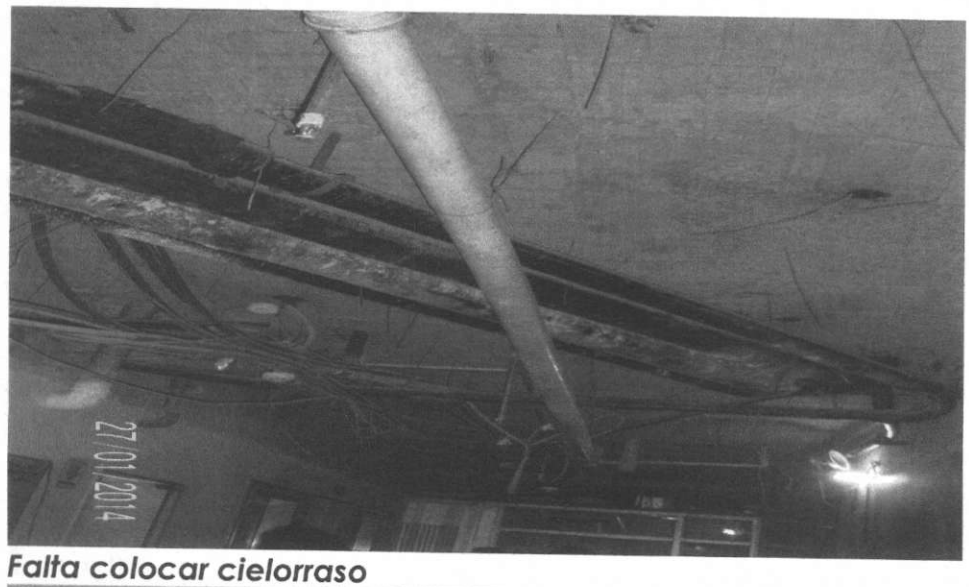

Falta colocar cielorraso

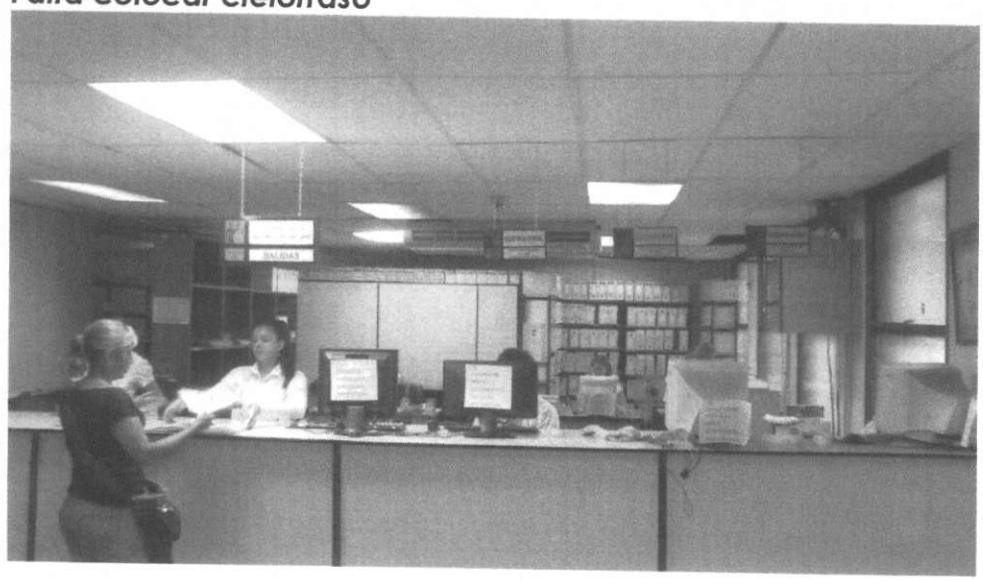

ANGELINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

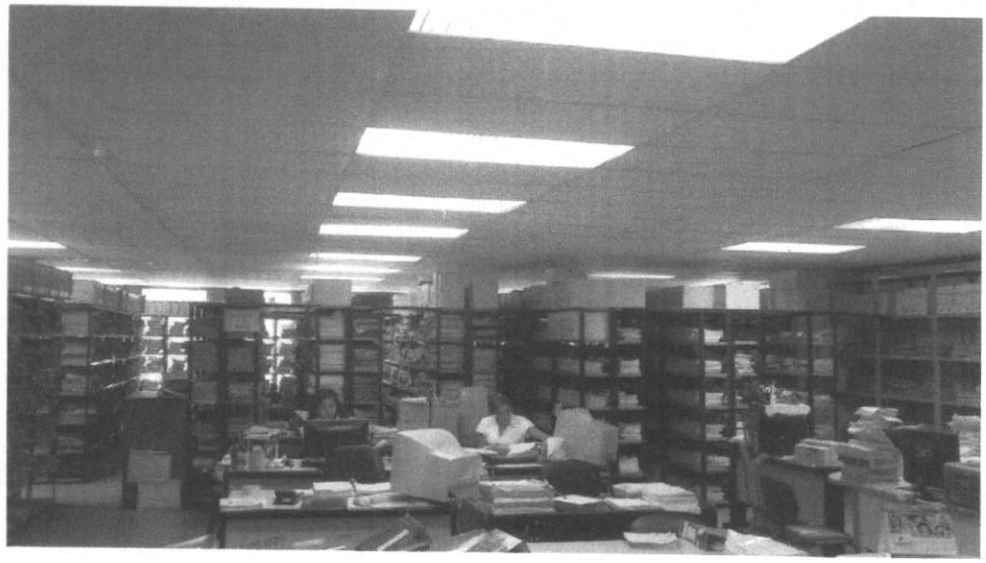

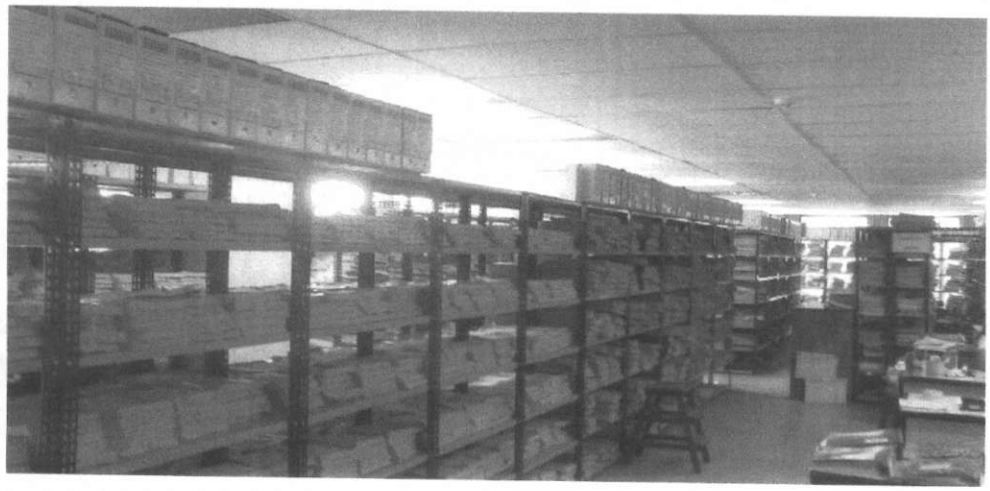

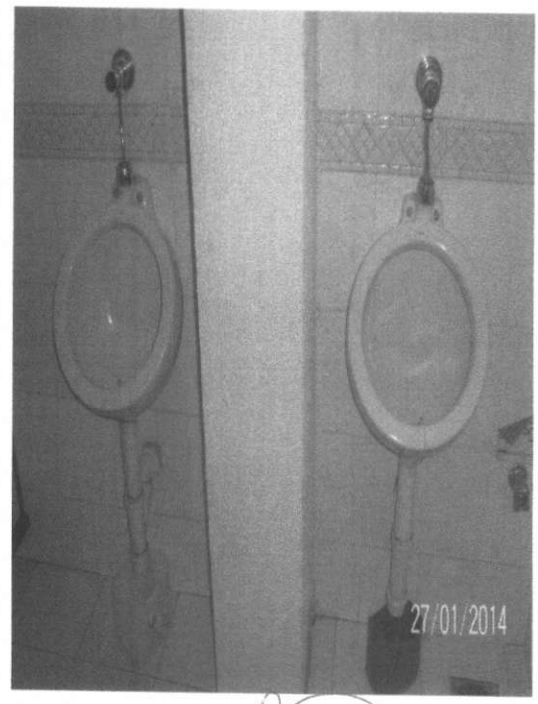

PODER JUDICIAL
D.I.F.
DPTO. TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

INFORME DE INSPECCION

DATOS DEL LOCAL:
LOCAL: Direccion Nacional del Registro de Automotores
FECHA DE INSPECCION: 27 de enero de 2014
DIRECCION: Estrella Nº 345 c/ Chile
CIUDAD: Asunción

Se procedió a realizar la verificación del sistemas de seguridad contra incendios del edificio **alquilado** para la Direccion Nacional del Registro de Automotores, según el Capítulo II de Prevención y Extinción de Incendios del **Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo** del Ministerio de Justicia y Trabajo "R.G.T. de S. H. y M. T." (de conformidad al *Art. 3° del Decreto Nº 14390 de fecha 28 de julio de 1992*) y la **Ordenanza Municipal de Asunción Nº 25.097 de Seguridad y Prevención contra incendios.**

Teniendo en cuenta la situación del edificio con un criterio técnico presentamos unas recomendaciones para la seguridad y la defensa de la vida de los funcionarios de la Institución.

De la Inspección realizada en el lugar, se relevaron los siguientes datos:

1. Detección Electrónica:

- Se observa la instalación de sistema de detección automática electrónica (detector humo/calor) en el local según reglamento (**R.G.T.S.H.M.T. Art. 67º y de la O.M.A. Capítulo Tercero - Art. 38º)**.

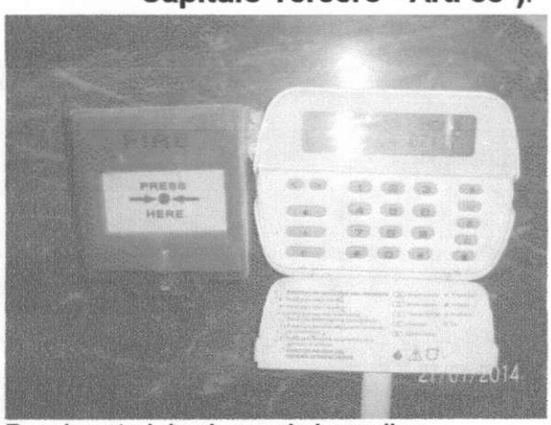

Panel central de alarma de incendios

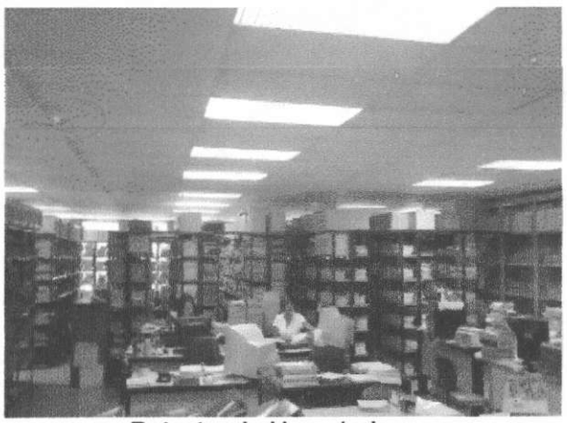
Detector de Humo/calor

2. Iluminación de Emergencia:

- Se observa la instalación de Luces de Emergencias Autónomas en todas las áreas de circulación y oficinas **(R.G.T.S.H.M.T. Art. 226º).**

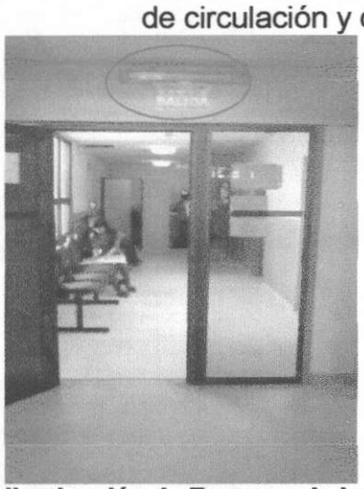
Iluminación de Emergencia instaladas

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

3. Carteles de Señalización de Emergencia:

* Se observa la instalación de carteles de señalización indicando las salidas de emergencias según reglamentos **(R.G.T.S.H.M.T. Art. 65º - inc. 2 y de la O.M.A. Capitulo Tercero – Art. 37º).**

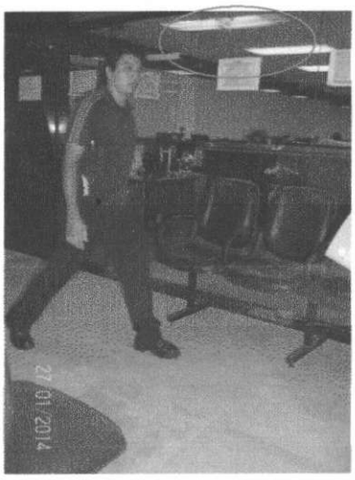

Cartel de Señalización de Emergencia

4. Vías de Evacuación:

* Se observa una escalera interna y otra externa que da salida a la calle Estrella con puerta corta fuego como establece el reglamento **(R.G.T.S.H.M.T. Art. 66º) y la Ordenanza municipal (O.M.A. Capitulo Tercero – Art. 31º).**

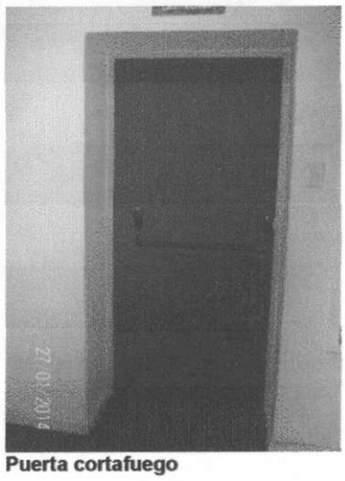

Puerta cortafuego

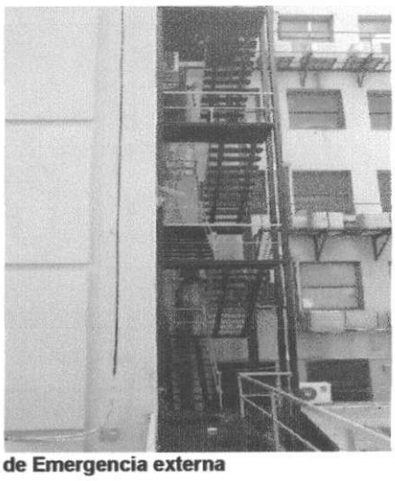

Escalera de Emergencia externa

5. Sistema de Extinción Móvil (Extinguidores):

* Se observan extinguidores portátiles tipo P.Q.S. y CO_2 distribuidos en las oficinas y aéreas comunes, debidamente señalizadas ***de acuerdo a la*** **O.M.A. Capitulo tercero "Normas Generales de Construcción"– Art. 61º y 66º**.

Extintor CO_2 instalado

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

6. Rociadores:

Se observa la instalación de rociadores en el área de circulación pública del edificio. **(O.M.A. Capitulo Duodécimo - Art. 166°).**

7. Sistema Hidráulico (Boca de Incendio Equipada)

- Se observa la instalación de bocas de incendios equipadas en todos los niveles del edificio. (***O.M.A. Capítulo Tercero "Normas Generales de Construcción" - Art. 40°)*** ***y*** **(R.G.T.S.H.M.T. Art. 46°).**

8. Sistema Eléctrico

* Se observa el tablero eléctrico con llaves termomagnéticas sin identificación ni esquemas de los circuitos según su distribución de carga, cuenta con disyuntores diferenciales.

Se recomienda que los tableros deberán estar señalizados y las llaves termomagnéticas debidamente individualizadas e identificadas.

*** El acceso a los tableros eléctricos deben estar libres de obstáculos y visible para la rápida interrupción de la energía eléctrica en caso de algún siniestro.**

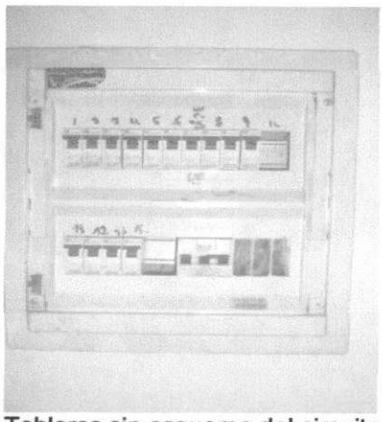

Tableros sin esquema del circuito y sin protección

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

Siglas:

R.G.T.S.H.M.T= Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo.
P.Q.S.= Polvo Químico Seco
I.E. = Iluminación de Emergencia
S.E.= Señalización de Emergencias
O.M.A.= Ordenanza Municipal de Asunción
B.I.E.= Boca de Incendio Equipada
B.I.S.= Boca de incendio Siamesa

ACTA DE EVALUACION TECNICA

Locación de Inmueble – PAC N° 98 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" - ID: 266.290

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Enero del dos mil catorce en la dependencia de Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en el 4° piso del Edificio del Palacio de Justicia de Asunción, se llevo a cabo la Verificación Técnica de la Oferta presentada por la firma locadora: **José Raimundo Bogarin**, correspondiente al llamado a Locación de Inmueble - PAC N° 98 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" - ID: 266.290, en referencia a la nota solicitada por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Para dicho acto se coordino con los técnicos designados por las dependencias intervinientes: C.P. Rafael Gómez Maciel de la Dirección del Registro de Automotores, Lic. Rosio Fretes Jefa de la Oficina de Servicios Basicos y Alquileres, Arq. Carolina Basualdo de la Dirección de Infraestructura Física, y Sr. Ruben Centurión del Departamento de Prevención de Siniestros.

Se adjuntan:

- Cuadro de verificación de las Especificaciones Técnicas Mínimas

Lic. Rocio Fretes

Lic. Rocio Fretes Solaeche
Jefa
Ejec. Serv. Básicos y Alquileres
irección Administrativa

C.P. Rafael Gómez

C.P. Rafael Gómez M.
Coordinación Administrativa D.N.R.A

Arq. Carolina Basualdo

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.

Sr. Rubén Centurión

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

CUADRO DE VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

Locación de Inmuebles - PAC N° 98 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES" - ID: 266.290

OFERENTE: José Raimundo Bogarin

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO	Cumple/No Cumple
UBICACIÓN	CUMPLE
ESTADO DE CONSERVACION DEL EDIFICIO	CUMPLE
SUPERFICIE	CUMPLE
BAÑOS MODERNOS SEGÚN NORMAS DE HIGIENE	CUMPLE
LIBRE DE GOTERAS Y HUMEDAD	CUMPLE
INFRAESTRUCTURA PARA CONEXIÓN INFORMATICA	CUMPLE
INFRAESTRUCTURA PARA DATA CENTER	CUMPLE
ESPACIO FISICO ADECUADO	CUMPLE
REAS DE ATENCION AL PUBLICO	CUMPLE
AREAS DE RECEPCION Y ESPERA DE USUARIOS	
ESTADO DE AREAS COMUNES	CUMPLE
ESTACIONAMIENTO	
SEGURO	CUMPLE

PREVENSION DE SINIESTROS	Cumple/No Cumple
APARATOS DETECCION HUMO – CALOR	CUMPLE
CARTELES DE SEÑALIZACION DE EMERGENCIA	CUMPLE.
LUCES DE EMERGENCIA	CUMPLE
EXTINTORES EN AREAS COMUNES Y PROPIAS	CUMPLE
SALIDA DE EMERGENCIA – VIAS DE EVACUACION	CUMPLE
ROCIADORES	CUMPLE
SISTEMA HIDRAULICO	CUMPLE
SISTEMA ELECTRICO	CUMPLE
ANOS DE PREVENSION	CUMPLE

C.P. Rafael Gomez M.
Coordinación Administrativa D.N.R.A

Rubén Centurión
Jefe
Dpto. Prevención y Seguridad

Arq. CAROLINA BASUALDO
Técnico
D.I.F.